

Quito, mayo 2020

Señores
Accionistas
Ciudad.-

Dando cumplimiento a los Estatutos de la Compañía, pongo a su consideración el presente informe de Gerencia relacionado con los resultados obtenidos bajo mi representación en el período económico 2019, resumidos en los siguientes puntos:

- Hemos superado los objetivos planteados para el año fiscal 2019, cerrando con un incremento en ventas del 14,34% en relación al año anterior.
- Hemos dado mucha importancia a las relaciones comerciales con nuestros clientes de asesoría recurrente y sin descuidar aquello se ha podido captar a nuevas empresas que ahora son parte de nuestra cartera de cliente.
- La Compañía ha crecido de una manera ordenada y eficiente permitiendo consolidar equipos de trabajo que responden de manera eficaz a las exigencias y necesidades de nuestros clientes.
- Todas y cada una de las disposiciones de la Junta general de Accionistas se ha cumplido a cabalidad y sus atribuciones se han llevado a cabo conforme a las normas legales y estatutarias.
- Una decisión acertada fue el cambio de sistema contable, proceso que se inició en enero 2019, migrando la información financiera del cierre fiscal 2018 al nuevo sistema CONTIFICO, que permite el trabajo en línea y facturación electrónica que se implementó desde el día 1 de enero de 2019.
- El presupuesto tanto de ingresos y gastos planteado para el año 2019, nos ha permitido tener un control de los gastos de manera mensual e ir tomando decisiones para un cierre anual controlado.

- Se ha renovado la calificación ante la firma CHAMBERS & PARTNERS y LEGAL 500 que nos permiten posicionarnos en el mercado Nacional e Internacional.
- La situación financiera de la compañía luego del cierre del ejercicio económico 2019 establece una ganancia conforme se evidencia en los estados financieros, situación que pongo en conocimiento de los accionistas para la toma de decisiones a futuro.
- Declaro que la Compañía en todo momento respeta las normas de contabilidad, tributarias, de propiedad intelectual y derechos de autor, en todos sus procedimientos.

Es todo lo que puedo informar en atención a mis atribuciones y obligaciones como Gerente General de la compañía por el ejercicio fiscal 2019.

Atentamente,



Mariangeles Semanate N.
GERENTE GENERAL
LEXTAX S.A.